

9 de enero de 2009

Más información (actualización núm. 2) sobre AU 286/08 (MDE 13/152/2008, de 20 de octubre de 2008) y su actualización (MDE 13/160/2008, de 31 de octubre de 2008) - Detención en régimen de incomunicación / temor de tortura u otros malos tratos

IRÁN Jamila Nabgan (m), de 43 años, miembro de la minoría árabe de Irán

Jamila Nabgan ha sido puesta en libertad bajo fianza y no tiene que pasar ya 14 horas al día bajo custodia del Ministerio de Información.

Había sido detenida en casa de su familia, en Shush, provincia de Juzestán, por agentes del Ministerio de Información el 19 de octubre. Quedó en libertad bajo fianza cinco días después, con la condición de que se presentara todos los días en el centro de detención del Ministerio de Información en Ahwaz, provincia de Juzestán, para permanecer detenida allí desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Su hermano, Habib Nabgan, es un destacado miembro del partido político ilegal Comité de Reconciliación (*Lejnat al-Wafaq*), que promueve los derechos de la minoría árabe de Irán. La esposa de Habib Nabgan, Ma'soumeh Ka'bi, huyó a Siria en mayo de 2008, y las autoridades creen que lo hizo con la ayuda de Jamila Nabgan.

Jamila Nabgan había sido detenida ya en 2008, cuando la recluyeron durante dos días en el centro de detención del Ministerio de Información de Ahwaz para interrogarla sobre la huida de su cuñada a Siria.

Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos. No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Amnistía Internacional continuará vigilando este caso y emprenderá nuevas acciones si es necesario.